

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 15 de diciembre de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas hoy en el Diario Oficial “El Peruano”, son las siguientes:

- Ordenanza Regional N° 007-2022-RMDD/CR, norma que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos - T.U.P.A. de la Sede Central, Direcciones Regionales, Unidades Orgánicas Desconcentradas y demás dependencias del Gobierno Regional de Madre de Dios.
- Ordenanza N° 424-MDSJL, norma que prorroga para el Ejercicio 2023 la vigencia de la Ordenanza N° 404-MDSJL que regula el importe de derecho de emisión mecanizada 2021, en el Distrito de San Juan de Lurigancho.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.